

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS DE CITACIÓN POR
COMPARECENCIA A INVERMUSTEK S.L. REPRESENTADA POR DON MARCOS PÉREZ
JIMÉNEZ Y DON SAMUEL PÉREZ GÓMEZ, SOBRE DESARROLLO URBANÍSTICO DEL
SECTOR 4 DEL POM**

No habiendo sido posible practicar la notificación personal sobre el asunto que se cita, a Inversmutek S.L., representada por don Marcos Pérez Jiménez y don Samuel Pérez Gómez, procede llevar a cabo la publicación del mismo, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para conocimiento de los interesados, a fin de que puedan comparecer en el lugar y en los plazos que después se indican para tener conocimiento del contenido íntegro de la notificación indicada.

A los efectos de lo señalado en el artículo 61 de dicha Disposición, a continuación se recogen los datos sucintos de la notificación y del lugar para comparecer:

Interesados: Inversmutek S.L., representada por don Marcos Pérez Jiménez y don Samuel Pérez Gómez.

Último domicilio conocido: Calle Jarama, número 132 nave 8.05 Toledo.

Contenido de la notificación: Solicitando manifieste por escrito su intención de continuar o no con el expediente del desarrollo urbanístico del Sector 4 del POM.

Lugar de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro: Ayuntamiento de Madridejos, Toledo (España), plaza del Ayuntamiento, sin número, Departamento de Urbanismo.

Plazo: Diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del periodo indicado para comparecer.

Madridejos 2 de diciembre de 2013.- El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-11480